

Inicio enero 2016 – Finalización diciembre 2017

Título: La organización de la función de Recursos Humanos en el Sector Público Nacional de Argentina (SPNA). Avances y desafíos en el marco de la Carta Iberoamericana de la Función Pública (CIFP)

Director: Daniel Fihman

Integrantes: URIEL, Cristian Adolfo; NAGASE, Violeta; GONZALEZ GABRIELLI, Ana Laura; CHACUR, Sergio Marcelo

Resumen: El presente proyecto de investigación surge como continuación del proyecto de investigación orientado por la práctica profesional (UNQ) ejecutado en el período 2014/15 el que tuvo por objeto relevar, analizar, sistematizar y difundir las experiencias innovadoras en la gestión de las personas en el sector público de la Argentina, tanto a nivel nacional como en el provincial y local

En esta ocasión, este equipo de investigación se propone relevar, sistematizar y analizar las formas en que se organiza la gestión de las personas en las organizaciones del Sector Público Nacional de la Argentina (SPNA), particularmente en los Ministerios y Secretarías de Estado, organismos descentralizados y Universidades de gestión estatal.

La complejidad de las funciones que asumen las áreas de Recursos Humanos, requiere que intervengan frecuentemente en cuestiones de índole organizativa, presupuestaria, de selección, retribución, promoción y desarrollo del personal y de diseño de estructuras organizativas, cuyo acierto o desacierto termina afectando la capacidad de gestión y los resultados de las organizaciones en general y las del sector público en particular. De allí la importancia que presenta realizar un relevamiento, análisis y sistematización de la organización, funcionamiento y modalidades de trabajo que adoptan las áreas de personal del SPNA.

En este marco, el presente proyecto de investigación permitirá contar con un relevamiento y posterior análisis y sistematización de:

- las modalidades de organización del trabajo en las áreas de personal del SPNA: sus niveles de integración, profesionalización y grados de competencia en los temas que le son propios.
- las características que adoptan sus estructuras orgánicas en términos de dependencia, coordinación entre áreas, dimensión e integralidad de su función
- las características, funcionalidades y limitaciones de los sistemas de gestión que se utilizan en los Ministerios, organismos descentralizados y universidades nacionales. Particularmente, se pretende indagar en los desarrollos realizados por el propio Sector Público: SARHA, SIU-Mapuche, Ministerio de Desarrollo Social, RCPC/D, SIRHU, etc. Su interoperabilidad entre los sistemas de gestión utilizados o que formen parte de la gestión administrativa,

Consideramos que las organizaciones en general y las pertenecientes al Sector Público en particular, no constituyen unidades monolíticas sino que por el contrario, se desarrollan en su interior procesos con diferentes grados de autonomía y desarrollo. De allí la importancia de estudiar en profundidad las características que adoptan estas áreas al interior de las organizaciones.